



Bienes Nacionales permite uso de terreno para las fondas penquistas

CEIDI

El municipio de Concepción recibió de la Seremi de Bienes Nacionales un permiso de uso temporal del terreno que está ubicado frente al estadio Ester Roa, en avenida General Bonilla, para habilitarlo como estacionamiento durante la celebración de las Fiestas Patrias en ese espacio.

El alcalde Héctor Muñoz destacó el apoyo de esa cartera y adelantó que el municipio desarrollará un proyecto con fines deportivos en el terreno. Es una superficie de poco más de 20 mil metros cuadrados actualmente sin uso y el municipio la gestionará para facilitar la concurrencia al evento que se realizará en el estadio desde el miércoles 17 al 21 de septiembre. El funcionamiento será de 11 a 0 horas, con entrada



ESTE ES EL TERRENO QUE SERÁ HABILITADO COMO ESTACIONAMIENTO.

gratuita para toda edad. En la zona del estacionamiento del estadio se instalará la fonda oficial, cocineras y juegos populares, todo dentro de una carpa de 2.800 metros cuadrados. Además, se ocupará 9 locales comerciales del sector externo

a las graderías del estadio para emprendedores cervceros y en el área norte del interior para show artístico en las tardes. Si llueve, las fondas no se suspenderán y sólo el show se trasladará al gimnasio municipal penquista. ☺